



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

21 de enero de 2026

Número 13

csv: BOA20260121045

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: T01883 - Vereda Camino de Híjar y T01888 - Paso de Los Juanmigueles al término municipal de Alloza, afectando a los municipios: Andorra. Titular: Avatel Telecom, SA. (Expediente número G440000/56/2025/0024).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G440000/56/2025/0024.
- Titular: Avatel Telecom, SA.
- Tipo de trámite: 56A Ocupación.
- Vías pecuarias afectadas: T01883 - Vereda Camino de Híjar y T01888 - Paso de Los Juanmigueles al término de Alloza.
- Municipios afectados: Andorra.
- Descripción: Instalación de red de fibra óptica en las VVPP T01883 Vereda Camino de Híjar y T01888 Paso de los Juanmigueles al término de Alloza, término municipal de Andorra.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

21 de enero de 2026

Número 13

csv: BOA20260121045

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el Número de Expediente: INAGA G440000/56/2025/0024, a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.